



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°466/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: **“CAPACITACIÓN FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE MIPYMES CN POTENCIAL EXPORTADOR DE TARAPACÁ”**, según consta en el certificado 274/2021 de fecha 23 de junio de 2021, de esta Secretaría Ejecutiva, y en consideración que dicho instrumento señala una abundante información que no está considerada en el convenio de Transferencia y modificaciones, celebrado el 21 de septiembre de 2020, entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (PROCHILE), es que se hace necesario eliminar las referencias no consideradas en el acuerdo de voluntades, para todos los efectos administrativos, en consideración al principio de eficiencia y eficacia, como la coordinación debida entre los órganos públicos:

SE ELIMINA DEL CERTIFICADO 274/2021:

“La reitemización afecta las actividades de contratación del programa. La primera actividad que se busca incorporar es la Aceleradora de negocios Tics en México, cuyo programa atiende como objetivo dar continuidad al Softlanding tics México realizado en noviembre de 2020, dado los excelentes resultados obtenidos, esto se financiará reitemizando misiones de Prospección Comercial de actividades presenciales. La otra actividad que se tiene considerada incorporar es el Estudio Mercado sector Minería en Arizona, EEUU, rebajando también el ítem de prospección comercial.”

Se establece que se mantiene inalterable el acuerdo y certificado en todo lo demás, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde el acuerdo unánime de fecha 22 de junio de 2021.

Conforme. - Iquique, 6 octubre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**